

Jesús Navarro Egea¹

El tambor moratallero, un secular y extraño patrimonio

Resumen: En la localidad, la antigüedad del festejo tamborista es asunto enigmático, sin embargo, poco a poco, merced a la publicación de documentos varios procedentes en su mayor parte de los siglos XIX y XX, se va arrojando luz sobre tan misteriosa manifestación. Los datos investigados durante muchos años y divulgados por el firmante del presente trabajo, muchos fueron mostrados en la revista de fiestas de Semana Santa y tambor de Moratalla, apuntando hacia un pasado impreciso con curiosas revelaciones. Por otro lado, la expresión del retumbo como lo conocemos hoy aflora en 1850 y coincide con un periodo de libertades públicas tras otros de prohibiciones mientras perduró la Inquisición, conocida asimismo como Santa Inquisición y que quedó abolida en 1834.

Palabras clave: Origen, tambor, túnica, franciscanos, Inquisición, libertades, siglo XIX.

Abstract: In the locality, the antiquity of the drumming celebration is an enigmatic matter. However, gradually, thanks to the publication of various documents mostly from the 19th and 20th centuries, they are shedding light on such a mysterious manifestation. The data investigated for many years and brought to light by the author of this paper have been largely published in the Easter festival and drum magazine of Moratalla, pointing to an imprecise past with curious revelations. On the other hand, the expression of the drumbeat at close range today directly emerges in 1850, coinciding with a period of public liberties after others of prohibitions while the Inquisition endured, also known as the Holy Inquisition, which was abolished in 1834.

Keyword: Origins, drum, tunic, franciscans, Inquisition, freedoms, 19th century.

Introducción

La sombra del tambor y su retumbo son alargados empañados por la turbidez de siglos, desde el laberinto de las hipótesis atribuir un único antecedente a los conceptos expuestos puede viciar o equivocar la investigación. Seguramente un conjunto de ellos gravitan en tan extraña y colorista estampa que quizá tenga entre sus raíces las procesionales, como sucedió por ejemplo en Hellín (Albacete); por Mula intentarían impresionar a las mozas, en Baena (Córdoba) o *Calanda* (Teruel) serían precursores los hechos guerreros, en Alcañiz (Teruel) sugieren ejecuciones públicas y todo parece indicar para Moratalla o Mula² además actitudes rebeldes contra imposiciones religiosas que impulsaron ese papel quimérico del estruendo.



Imagen festera. 2010

(1) Doctor en Pedagogía, catedrático de Pedagogía, experto en Antropología.

(2) Del tambor se ha dicho asimismo que es una rebelión contra los que llevan corbata, expresiones manejadas en los siglos XIX o XX.

Cabe también, que simplemente se imiten fiestas de otros pueblos y viejas costumbres medievales eclesiales o no que de una manera u otra dejaran su impronta en el ritual tal como aproximadamente lo vemos hoy. Veamos factores que resultarían pedestales de la fiesta o la mantendrían.

Oficio de tinieblas

El ritual se desarrolló en Semana Santa y lo reformaron a partir de la segunda mitad del siglo XX, conllevaba que se apagaran luminarias del tenebrario,³ quedando los templos a oscuras; entonces golpeaban bancos, asientos abatibles y sillas tirando al suelo objetos para provocar ruido a lo que denominaron en determinados puntos “matar judíos”, rutina todavía vigente con carracas, tambores y demás instrumentos, pero su declive es rápido en el mundo católico y rural de Iberoamérica.



Alegoría del tambor. Fulgencio Saura Mira

Hay que recordar que aún en 1819 el Santo Oficio, Inquisición o Santa Inquisición,⁴ actuó

por acusaciones de masonería, irreligiosidad o fornicación de sacerdotes, corriendo peligro quien quebrantara la norma, silencio o respeto, luego vendría el toque anárquico y estruendoso del tambor conllevando malas consecuencias.

El 29 de abril de 1834 un Capital General indica a los Ayuntamientos de la provincia de Murcia: *Para cortar con mano fuerte las causas y abusos de la alteración del orden público, se prohíbe cantar solo o acompañado, canciones referentes a sucesos políticos recientes o pasados...*

Entre más supresiones impiden que los muchachos nombren partidos políticos o realicen hechos irrespetuosos hacia el orden establecido, lo que muy probablemente en el pueblo debió afectar a los tambores.



Tamborista

Durante 1934 un escrito explora la incierta huella del tambor firmado por Francisco Javier García y publicado en el diario de La Verdad ¿Por qué son los tambores? Se pregunta por la génesis de los mismos saliendo uno de los documentos públicos más lejanos relativos a ello:

Hace algún tiempo me traía preocupado el saber cuál sería el origen de los tambores de Moratalla. Al fin he logrado saber algo sobre esta costumbre tan antigua...

(3) Candelabro grande o de varios brazos en los templos.

(4) Denominación que parece repeler al escritor local Alfredo Rubio, en su representativo libro *Cosas de Moratalla* págs. 363-366 y reseñado en *Fuentes*, en donde dice, *sin duda llamado así por sangriento sarcasmo*, añadiendo más adelante entre más consideraciones: *Los procesos inquisitoriales empezaban casi siempre por la delación y el espionaje... Las pruebas más comunes eran: la testifical, depuesta por personas ignorantes, fanáticas, rencorosas y llenas de envidia, y la confesión, arrancada violentamente por el tormento*. Cita también los medios de tortura como introducir las cuerdas con que ataban a los acusados hasta el hueso tras apretarles con un torniquete entre diversos suplicios.

La duración de la misma está sujeta a variaciones que libremente impone el alcalde. Generalmente se desarrolla durante Jueves y Viernes Santo de sol a sol.

Los nazarenos vestidos con las más raras túnicas son portadores de un inmenso tambor, de medio metro de diámetro aproximadamente, colgado sobre el hombro y los aporrean con gruesos palillos. Hay muchos que lo tocan muy bien con preciosos redobles; otros se limitan a darle fuertes golpes.

...¿Por qué tocan en Moratalla los tambores?

Corría el S. XIII cuando D. Jaime el Conquistador, rey de Aragón, llevó a cabo la conquista del Reino de Murcia. Los guerreros permanecieron bastante tiempo en nuestro reino... dejando costumbres que persisten a través de los tiempos... entre ellas los tambores... Uso que permaneció al pasar nuestro reino como regalo de boda, a poder de D. Alfonso X el Sabio, que casó con una hija de Jaime I.

¿Pero por qué tocan los aragoneses el tambor?

. Para acompañamiento.

. Figurar los ruidos de una tormenta, ya que en la Biblia se dice que al expirar el salvador se desencadenó una terrible tormenta y los montes se estremecieron...

Existe un acto en la Iglesia llamado Las Tinieblas ¿no tendrá el objeto de remedar los atronadores ruidos y gran desconcierto que siguió a la muerte de Jesús? ...Solo es una suposición, ya que repito, hasta ahora nadie ha escrito sobre esto...

He leído Cosas de Moratalla... y no he hallado nada sobre esta tradicional fiesta.

Moratalla y marzo.



La mujer y la fiesta

La matraca y sus espeluznantes sonidos

Su eco roncaba en las oscuras horas de Semana Santa anclado en prácticas franciscanas del pueblo desde la segunda mitad del siglo XVI como impulsores de procesiones y usuarios del toque del tambor; debido a sus antiguas rutinas eclesiales de hacer ruido en Semana Santa recordaban el momento de la muerte de Cristo en Viernes Santo en donde según el Evangelio tuvo lugar un eclipse de sol, tembló la tierra y el velo templario de Jerusalén se rasgó por la mitad.

En las tardes de Jueves y Viernes Santo permitían que tronara el armatoste al salir las imágenes del templo reinando el silencio al pasar el umbral hasta que partía la figura próxima; imitando el ritual, la matraca o carraca de mano la tocaron a menudo chiquillos que recorrían con alboroto las calles llamando *matraqueo* al jaleo.



Desde la infancia.

En el coro de la Iglesia de la Asunción existía una de estas voluminosas piezas de unos 60 cm de diámetro conocida en su época como *Juanamatra* o *Juanamatroca*; se ubicaba en la parte superior derecha según recordaban los últimos testigos, otros la situarían en el centro o a la izquierda de ese sector.

Exhibía tamaño relativamente grande y la movían mediante manivela, su tenebroso estribillo se oyó hasta 1936 cuando la destruyeron, la retiraron desvencijada o quedaban restos de la misma junto a los del órgano. Lo que hubiera se perdió para siempre con las obras de restauración

y pintura que duraron bastante tiempo y se inauguraron en octubre de 1952.⁵

Muy probablemente existió otra en el campanario del templo principal o quizá en Santa Ana para avisar a las gentes, ya que a finales de los años 20 y siguientes la abuela de mi padre lo llevaba a las misas matutinas de Semana Santa a dicha Iglesia, lo arrebujaba con el tibio y acogedor mantón de la anciana amparándolo del gélido aire de calles con tejados nevados.



Semana Santa. 2019

Se percibía el misterioso *tacatacataca* desde estas travesías bajas que sería difícil de captar si no resonaba desde la recién construida torre de campanas, armazón de la misma o Iglesia de Santa Ana, tal vez la villa dispuso de dos matracas más de una intercambiable.

No todos los sitios que hoy manejan el tambor atesoran entre sus costumbres documentadas o no el eco de la matraca, no obstante, un amplio grupo que contaron con ella hoy son tamboristas o usan el bombo. En la villa, la añeja matraca no tiene que ser por necesidad precursora directa de

la tamborada, pero podría haber abonado el terreno para ello tal como sucedió en Aragón.

Por último, debemos considerar que numerosas expresiones del tambor lo fueron por imitación, lo que cabría también aquí, o al menos en parte.

La insólita estampa del gato en las túnicas

El presente asunto relativo al tambor muestra facetas recónditas o difíciles de dilucidar, así que la cautela preside las investigaciones oportunas. Entre las pistas halladas sobre el mencionado dibujo constan:

Más de una veintena de curtidos tamboristas dijeron no saber nada del origen sobre la silueta del felino, pero insisten en que los diseños son muy antiguos repitiendo que “siempre se han llevado”, o “que eran un lujo” esgrimido por escasas personas.

Otro sector algo numeroso sostiene que no tiene especial trascendencia y que se usaría por inercia o tradición.

Un tercer grupo comenta que los gatos fueron el pretexto para realizar remiendos artísticos, a lo mejor a alguien se le ocurrió hacerlo una vez y asentó la costumbre que perdura hasta el presente, no se olvide que lucir una túnica suponía un alto coste para las clases pobres, y claro, no todos tenían medios para lucir semejante vestuario.

En un escrito de 1934 subrayan que los nazarrenos se cubrían con las más raras túnicas agregando que la mayoría salían negras, seguirían las blancas y rojas entre más colores.⁶

Los tonos de los gatos al principio serían casi todos negros sentados por lo común sobre las patas traseras, luego blancos sobre túnicas oscuras, con ojos rojos, negros o azules simulados a base de botones lo más separados y brillantes que pudieran, no faltaron bigotes o lazos, también cosían a los felinos sobre tintes morados o rojos y decoraron con ellos hasta el capirote.

Un anciano explica que hace medio siglo se veía una túnica con un gato muy grande que pesaba aún más que el resto de la prenda, al parecer que lo formaron con borra o material parecido si-

(5) La matraca o carraca es un artilugio de madera que introducirían los musulmanes (*matriqa*) en sustitución de las campanas, pero que convivían con ellas, producía sonido seco y desapacible; instalada en los campanarios o en los coros de las iglesias como mecanismo litúrgico se popularizó por toda la nación e Hispanoamérica. Voz onomatopéyica, sus sinónimos son carracra, carracón, carraco, garrigarrac o ruidera, y expresiones populares: “Dar la matraca, o “Más pintado que matraca en Semana Santa”.

(6) A modo de información complementaria varios comerciantes tocaban el tambor llevando guardapolvos propios de sus tiendas, pero en este caso no mencionan el icono gatuno.



Tarde de La Asnería. 2019

milar y casi en relieve. El animal en la villa surge cada vez más sin considerar el color de las túnicas, con distintos perfiles o posturas y se suman erguidos o en alerta, no solamente sentados.



Rostros en Vacambor

Elaborados en su totalidad en Moratalla se utilizaron bastante, en los años 50 del siglo XX algunos se alzaron emblemas de las peñas, también en la década citada portaban unos patos amarillos sobre túnica azul, en los 60 un grupo del que formaba parte el apodado *El Gato*, adoptó y reforzó la figura en la vestimenta tamborista.

Más gente señala que quizá el mamífero apunte el misterio de la Pasión de Jesús, pero en visitas reiteradas por altares o lugares de la Iglesia de la Asunción, su museo de Arte Sacro y una entrevista con el párroco incluido el examen de su biblioteca personal, no detecté señales del animal.

Se supuso vinculado a la masonería, sin embargo, sus emblemas generales son el gallo, cordero, serpiente y abejas, nada del gato negro.

Tampoco detectamos huellas de que la logia local Benámor de finales del siglo XIX ostentara dicha insignia, si perteneció a su patrimonio cultural tal vez pondrían serios obstáculos para que la utilizaran para tal expresión mundana.

Si bien hay muchos que piensan que el gato es ornato casual, después de los estudios oportunos parece lo contrario, casi siempre se buscó el simbolismo en la representación de las imágenes zoomorfas como bestiarios, emblemas o escudos y desde luego el gato es muy distintivo en este sentido, atribuyendo quizá al animal que su alegoría fuera demoníaca.



Espectadores

El influjo de costumbres orientales y árabes subsisten tras la Reconquista, la superstición se

ha conservado durante mucho en la ficción popular, una de las razones resultaría de los resabios anticlericales que calaron con fuerza en el XIX, entre ellos, los carnavalescos que impregnaron a la Semana Santa.

Contextos sociales y el afloramiento del tambor a mediados del XIX

La conversión más o menos intensa del aspecto de los pueblos y ciudades obliga al Ministro de Comercio, Industria y Obras Públicas en 1850 en nombre de la Reina Isabel II, a subrayar *el abuso de los Ayuntamientos de toda España en despojar antiguos Monasterios y edificios célebres a los que privan de portadas, columnas, verjas y otros objetos artísticos pasándolos a sitios públicos como paseos*, intentando remediar a través de instancias a los regidores para impedir estos atropellos. Juan González Castaño señala del tambor de Semana Santa en Mula⁷ que su comienzo no pasaría de los años 40 o 50 del siglo XIX, momento en que se evidencian las primeras prohibiciones del tambor, coincidentes con las disposiciones moratalleras en tal sentido.



Contraste

Las escasas indagaciones antropológicas, históricas o costumbristas acerca del asunto dieron siempre la misma respuesta, antes de la segunda mitad del XIX no habrían publicado documenta-

ción fiable relativa al arranque del tambor por la villa más o menos como asoma en la actualidad.

Pero es que entre las distintas anotaciones oficiales consultadas sobre la localidad y Mula no hemos hallado en el intervalo 1850-58 detalles de oficios, artículos sometidos o no a derechos de puertas y tarifas de la provincia de Murcia que sugirieran de una manera u otra la fabricación del artilugio aunque pudieran servir para ello hojalateros, cordeleros, herreros o cacharrereros por citar algunos; la eventualidad de dicha actividad que solía funcionar de espaldas a la autoridad tampoco tuvo mayor trascendencia a efectos económicos.

Todo apunta a que dicha labor fue siempre artesana, singular, reconocida como oficio más o menos visible, escrutando de nuevo las industrias sujetas a tasas de 1890 no la citan, aunque sí hojalatero y oficios conexos. Ni siquiera lo refieren en hurtos, robos u otros aspectos que se encuadran en el contexto de Semana Santa, tal vez por querer obviar dichos sucesos en el lapso litúrgico.

Y narraciones del pasado oídas en el pueblo como la de Segundo *El Laña*, parecen desmentir o dudar acerca de las afirmaciones anteriores al asegurar que Jesús *El Panaero* ya sabía hacer esos instrumentos sobre 1870, pero no aludirían en ningún momento a los orígenes del festejo que hoy reina.

Veamos la evolución del ambiente general y público de la primera mitad del XIX: *Los sucesos militares y políticos acaecidos en España desde 1840 a 1854 se dejaron sentir en Murcia con agitaciones populares, aunque no produjeron derramamiento de sangre ni motines como en las cuatro primeras décadas del siglo y esas épocas truculentas fueron cambiándose paulatinamente en tiempos de paz, lo que a su vez permitió reavivarse costumbres festivas desaparecidas que han llegado hasta hoy, a la vez que se iniciaron transformaciones urbanísticas varias que afectaron a la apariencia.*

Con las circunstancias y precedentes revisados topamos con crónicas de corresponsales aficionados por la historia local que arrojaron luz sobre la aparición del tambor en Tiempo de Pasión; para 1900 se plasma en *El Diario de Murcia* un artículo ya reseñado en parte por el suscriptor en el 2000, "Los tambores de Semana Santa" que ahora referimos: *Existía en este pueblo la anómala costumbre de tocar los tambores en los días de Jueves y Viernes Santo, con grave disgusto de personas religiosas y sensatas.*

(7) Juan González Castaño, *Origen y desarrollo de la tamborada de la ciudad de Mula (Murcia)*. Ed. Asociación de Tamboristas de la ciudad de Mula. Mula (Murcia), 1994.

Semejante acto de inconcebible ejecución fue importado de los pueblos de Hellín y Mula. Despertóse tal afición en las gentes por este género de diversión que llegaron a reunirse 500 tambores tocando a la vez en las calles y plazas de la población. (...)

En un trabajo al respecto⁸ Flores Arroyuelo en 1.999 aporta interesantes análisis, tras escuchar a comunicantes que pidieron que no se dijeran sus nombres para evitar discusiones, deducía que la celebración actual del tambor en Moratalla surgiría en los carnavales del siglo XIX ligándolo a *la Tarde de la Asnería*.



Arriba el tambor

Acerca de estos testimonios populares murmuran por el pueblo que el tambor nacería en la Calle de Abajo, ya que entre más razones aquí se encontraría la denominada “Casa de la Inquisición”,⁹ lugar por el que en son de burla o satíricamente redoblarían los tamboristas tras la última supresión de la institución¹⁰ en la primera mitad del siglo XIX como queda indicado. Muy probablemente se vengaban de las represiones tamboristas a que habrían sido sometidos en Semana Santa.

De nuevo en 1902 el mismo periódico inserta otra noticia tocante a Moratalla y anónima, “La Semana Santa. Los tambores”, se trata de un conjunto amplio cuyos epígrafes igualmente se expusieron en la participación literaria indicada y concerniente a este tiempo sacro: *Un fallecimiento. Próximo enlace. El Doctor Más. y Otras noticias*. La sorpresa aparece cuando por fin hallamos la tan rebuscada fecha de los orígenes del tambor según el comunicante: ... *Las oportunas disposi-*

ciones de nuestra primera autoridad local D. Cosme Ramón Rueda y Ruiz nos ha proporcionado el inestimable bien de concurrir a todos los actos de la iglesia y cumplir nuestros deberes religiosos con la quietud y recogimiento propios de estos días prohibiéndose en absoluto el toque de los tambores, en los críticos días de Jueves y Viernes Santo. No nos cansaremos de aplaudir tan acertada medida desarraigando una costumbre que rayaba en salvajismo, implantada desde 1850.

Obviamente las afirmaciones mostradas no son absolutamente concluyentes respecto al comienzo del tambor, pero da interesantes pistas sobre un resurgimiento del mismo tras penosas y precarias etapas de intolerancia más que nada religiosa.

Durante 1851 el Ministro de la Gobernación del Reino comunica: ...*que a fin de evitar las dudas suscitadas acerca de si es permitido destinar los edificios en que se hallan los establecimientos de enseñanza a bailes u otras diversiones, la Reina determina que a dichos establecimientos no se les de semejante destino sino en ocasiones extraordinarias y previo consentimiento del gobierno.*

Celebraciones risueñas tan conocidas en la Región como el Bando de la Huerta de la capital asimismo surgieron en este año, pudiendo principiar según diversos autores con las mascaradas, músicas, carrozas y desfiles del XVIII como fiestas en honor de la proclamación de Fernando VI en 1746, los juegos florales murcianos surgirían por 1873.

Para 1862 brotan otros hitos y espectáculos públicos como la inauguración del teatro Romea de Murcia por la reina Isabel II que prorrumpie con el nombre de Teatro de los Infantes.

Además, es palpable la concomitancia acerca del principio de los tambores en Calanda (Teruel), lugar del que Vicente Allanegui apunta en relación a Viernes Santo: *Los tambores se establecieron en esta villa en el año 1856 imitando a las ciudades de Alcañiz e Híjar que son las únicas poblaciones de la provincia de Teruel en donde existen. No solamente sirven los tambores para conmemorar el trastorno de la naturaleza en la muerte del Salvador ¡las piedras chocaban unas contra otras! sino que también se lanzan a las calles cuando hay algún suceso extraordinario, convidando con su redoble a la alegría. En esta villa*

(8) Francisco J. Flores Arroyuelo, *Carnaval en tiempo sagrado*. Ed. Real Academia Alfonso X el Sabio, 1999.

(9) Ver apartado de este trabajo *Casa de la Inquisición*.

(10) Su desaparición pasó por diferentes vicisitudes, se suprimió por Napoleón Bonaparte en 1808, por las Cortes de Cádiz en 1813, en 1820 por Fernando VII y queda abolida definitivamente por la regenta María Cristina de Borbón en 1834.

salieron en el año 1860 cuando el ejército español entró en Tetuán.¹¹



Fantasía. Saura Mira

Versos esclarecedores

Una versificación publicada en la sección de “Variedades” del periódico *La Luz de la Comarca* de Caravaca de 13 de abril del 1884 nos da una descripción del tambor de entonces. El escrito muestra una mirada al tambor entre tierna y burlona, relata prácticas o sensaciones muy semejantes a las actuales, las estrofas que contiene exponen el tema a medio camino entre lo objetivo u subjetivo sobre el contexto local, no muy alterado en lo sustancial.

Por ese tiempo varios paisanos crean en el mentado periódico tópicos parecidos; en “Murmuraciones” imprimen su huella L. Lozano, Pedro Lozano, Rosana Aguilera... cabe que cualquiera de ellos o perteneciente a sus círculos fuera el autor; en la composición se evidencian las dificultades para comprar un tambor, el olvido del paso de las horas y de lo que viniera bien, alzándose el toque en un deleite máximo cuyo precio bien merecía la pena.

Se resalta la hechura del instrumento con da-

tos curiosos como las cuerdas por debajo de la tela, el cerco de hojalata aprovechada de otros enseres, toque ostentoso, posición inclinada del tambor y abundancia de los mismos, en torno a los 1000, pero al año siguiente otros escritos dejan el número a la mitad.

Otra vez queda la duda sobre el arranque del tambor. Al citar nuestro personaje *las costumbres que vienen de siglo en siglo* o *al tambor del siglo*, insinúa su existencia al menos en el transcurso del XIX, También subraya que el instrumento estaba prohibido en ese momento, así, al nombrar *pueblo invicto* y frases sucesivas. El trabajo comentado contribuye al estudio de las raíces y ca suísticas tan buscadas, otra cosa es que se intentara equivocar al lector lo que tampoco parecería oportuno ni inteligente; al final no hay firma, sí una X indicando *Por la copia*, agregando día y mes.

La casa de la Inquisición

Por la influencia que debió tener en el desarrollo de la fiesta y aspectos que revelamos tocante a su papel y existencia en la villa, creemos importante dedicarle un apartado específico. Prácticamente todos los pueblos y ciudades de España surtían de reos a la Inquisición a través de su correspondiente *Casa de la Inquisición* que generalmente exhibía su escudo compuesto por una cruz, espada y rama de olivo coronados los símbolos por la corona real.¹²

Dichas dependencias las regentaba el *Familiar de la Inquisición* o del *Santo Oficio* que no podía profesar voto monástico ni pertenecer al clero, no percibía remuneración, pero gozaba de prestigio y prebendas como reservarles lugar preferente en las iglesias o exención de impuestos.

Los indicados *Familiares* llevaban la venera verde o insignia de los inquisidores encargándose de velar por los intereses de Santo Oficio, por tanto, delataban, señalaban o ayudaban a capturar personas e interrogarlas en una primera instancia acompañados de alguaciles. El Tribunal de la Inquisición solía situarse en la capital del reino, en este caso en la ciudad de Murcia, sería creado en mayo de 1488, abarcaba la provincia de Alicante, casi la totalidad de Albacete y Murcia, y a los reos condenados con más crudeza los quemaban.

(11) V. Allanegui y Lusarreta, *Apuntes históricos sobre la Historia de Calanda*. Ed. Ayuntamiento de Calanda-Parroquia de la Esperanza de Calanda-Instituto de Estudios Turolenses. Calanda, 1998.

(12) <http://38gradosnorte.blogspot.com>



Casa de la Inquisición

Por la histórica villa del noroeste murciano fue muy divulgado el suceso de los dos comerciantes primos hermanos, Juan y Antonio López, que cita Alfredo Rubio en su muy reseñado libro de *Cosas de Moratalla* (págs. 361-386), tras detenerlos procedieron de inmediato a trasladarlos a la cárcel de la Inquisición asentada en la capital del Segura. La *Casa de la Inquisición* moratallera, creemos con máxima probabilidad que es la que hemos visitado: hace absolutamente honor a las características legendarias que se le atribuyen.

Desde la calle Trapería números 56 y 58, entonces una única finca entre cuyos propietarios contemporáneos figuraron “Tío Capotón”, su sobrino nombrado “Clisantos” y los descendientes, establecida la finca al pasar la confluencia con la calle Rueda, antes de entroncar con la del Empedrado al principio del lugar conocido como Pasico. Pues bien, descendiendo del nivel de la calle y vivienda 58 por una empinada escalera sin luz el aspecto no puede ser más lóbrego y sugerente, tres dependencias jalonan la pendiente, dos a mano derecha, uno de los cuales serviría de biblioteca o almacén de legajos que hasta hace no mucho allí reposaban y aún los limpiaban según indica la actual dueña.

De los antiguos enseres solo recuerdan un caientacamás de latón, “muchos libros antiguos”, legajos o un bufete o bargueño con patas torneadas y sorpresiva apertura con una llave para tres cajones. La tercera habitación con escombros se halla al final del descenso y probablemente sirviera de celda provisional.

Al girar a la derecha se llega al pajar y antiguos corrales, quizá caballerizas con sus correspondientes pesebres, finalmente tras recorrer otro espacio se alcanza una puerta que desemboca en la trasera calle de Rueda, así que semejantes estancias subterráneas disponían de dos puertas.

Una vez abolida la Inquisición en 1834, los tamboristas, como se ha dicho, acudirían en son burlesco y a modo de revancha a tocar el tambor

a las puertas del caserón. Sin embargo, la sombra de la institución, como suele suceder, no se borró taxativamente, disposiciones legales de todo tipo referentes a holguras y festejos intentaron constreñir manifestaciones populares de corte liberal y por supuesto al tambor.



Gesto

A modo de conclusión

Según la documentación, relatos y tradiciones orales manejadas podemos enunciar hipótesis provisionales con las debidas matizaciones. Ante la falta de informaciones fiables y preexistentes que conozcamos u otras que contradigan las que hemos expuesto, podemos fijar en principio como fecha de aparición de los tambores en su perfil moderno sobre 1850, se relacionaría en ese momento con las prácticas del tambor en Hellín y Mula, lo que no descarta de manera taxativa otras expansiones anteriores y a buen seguro diferentes.

Ello se explicaría entre más razones por los más que previsibles vetos infligidos por la Inquisición o simplemente por el miedo que inspiraba la misma en especial en tiempo de Pasión, los toques anárquicos o irrespetuosos que no estuvieran en sintonía con los oficios religiosos serían perseguidos.



Tambor en cementerio. 2014

Son interesantes las teorías o posibilidades sobre el origen del tambor en Moratalla con anterioridad, pensemos en el consabido *Oficio de tinieblas* que resulta más que un probable antecedente de corte tamborista por remota que fuera su presencia, resultan muy conocidas las prácticas eclesiales arcaicas de hacer ruido en Semana Santa, vigentes aún hoy en el mundo católico y rural de Iberoamérica con carracas, tambores e instrumentos. Desde otra perspectiva la mayoría de escritos están teñidos de emocionalidad contra el tambor, lo que pudiera de alguna manera haber torcido cuando no cambiado la realidad sobre el mismo. Tal vez cuajara con interrupciones o con usos individualizados o de pocos individuos con cariz festivo, burlesco o incluso resentido en lo que es hoy el tambor, entre sus antecedentes remotos también contaría el Oficio de Tinieblas y liturgias religiosas cercanas a nosotros; tampoco excluimos un mínimo mestizaje cultural originado por diversas interrelaciones sociales.

Quizá la suposición más estimable sea que las distintas formas del redoble más cercanas a nosotros en Moratalla debieron ser prácticamente simultáneas a las de otras poblaciones del entorno según escenarios históricos y costumbristas imperantes. Los escritos están teñidos, qué duda cabe, de animadversión contra el tambor, lo que de alguna manera habría sesgado cuando no falseado la realidad vivida u oída sobre el mismo. Siendo importantes las referencias el tema no está definitivamente cerrado, los datos investigados no desechan por sí solos más teorías o posibilidades sobre la llegada del tambor al municipio en tiempos más añejos a los descritos.

Bibliografía

- AA. VV. (1987): *El tambor en la Semana Santa de Moratalla*. Ed. Tertulia Cultural Hisn Muratalla, 1987.
- AA.VV.: *Moratalla. XII Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo*. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Moratalla y otros, 1997.
- AA.VV.: *Moratalla. XXIII Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo*. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Moratalla y otros, 1997.
- ALLANEGUI Y LUSARRETA, V.: *Apuntes históricos sobre la Historia de Calanda*. Ed. Ayuntamiento de Calanda-Parroquia de la Esperanza de Calanda-Instituto de Estudios Turolenses. Calanda, 1998.
- ATIENZA, J. G.: *Guía de la Inquisición en España*.

Ed. Arín. Barcelona, 1988.

- BLANCO WHITE, J. M^a.: *Sevilla (1801)*. Ed. Compañía Europea de Comunicación e Información, S.A. Madrid, 1991
- FLORES ARROYUELO, F. J.:
- *Carnaval en tiempo sagrado*. Ed. Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1999.
 - *Historia del Caramelo de Semana Santa*. Ed. Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Murcia, 2003.
- GONZÁLEZ CASTAÑO, J.: *Origen y desarrollo de la tamborada de la ciudad de Mula (Murcia)*. Ed. Asociación de Tamboristas de la ciudad de Mula. Mula (Murcia), 1994.
- KLINBERG, O.: *Psicología social*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Méjico, 1975.
- MELGARES GUERRERO, J. A.: *El Monasterio de Santa Clara de Caravaca de la Cruz*. Ed. Monasterio de Santa Clara-Excmo. Ayuntamiento de Caravaca-Cajamurcia, 1995.
- NAVARRO EGEEA, J.:
- "De Navidad a Semana Santa: Otras Fiestas". En Rev. *Semana Santa de Moratalla*, 1999.
 - "Tambores de guerra". En Revista *Semana Santa de Moratalla*, 2000.
 - Pregón de Semana Santa 1996. En Revista *Semana Santa de Moratalla*, 1997.
- PANIAGUA, J.: *España: siglo XX 1931-1939*. Ed. Anaya. Madrid, 1988.
- RUBIO HEREDIA, A.: *Cosas de Moratalla*. Ed. Imprenta Moderna. Moratalla (Murcia), 1916.
- TABOADA, E. J.: *Mesa Revuelta*. Zaragoza, 1898.
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SAN ANTONIO. OBISPADO DE CARTAGENA: *O Sacrum Convivium*. Fundación Cajamurcia. Murcia, 2005.
- VERA BOTÍ, A.: "El Convento franciscano de San Joaquín y San Pascual de Cieza. Historia de un sencillo y humilde complejo conventual". En Rev. *Murgetana*. N° 123. 2010.

Fuentes documentales

- ARCHIVO GENERAL DE LA REGIÓN DE MURCIA
- Tarjeta. Documento ES.30030. AGRM/243. Código referencia FOT_POS.082/128.

Archivo municipal de murcia

- Libros Capitulares siglo XIX.
- Bandos, Edictos y otros documentos de 1930 a 1980
- Partes de denuncias o relacionados con ellas:

13-4-1925; 2-3-1954; 21-3-1954; 25-3-1954.

- Bandos y Edictos:

15-4-1930; 17-4-1930; 13-7-1931; 21-3-1932;
12-4-1933; 2-11-1933; 13-4-1934; 17-4-1935;
8-4-1936; 12-4-1936; 16-8-1937; 28-4-1939;
24-6-1939; 20-11-1939; 18-3-1940; 9-4-1941;
1-4-1942; 21-4-1943; 3-4-1944; 17-4-1946; 2-4-
1947; 3-1948; 13-4-1949; 5-4-1950; 21-3-1951;
9-4-1952; 30-3-1953; 31-3-1953; 21-3-1954;
25-3-1954; 15-4-1954; 5-4-1955; 27-3-1956; 17-
4-1957; 24-3-1959; 20-3-1964; 3-4-1965; 13-4-
1965; 21-3-1967; 8-4-1968; 2-4-1969; 23-3-1970;
6-4-1971; 18-4-1973; 10-4-1974; 5-4-1977; 17-
4-1978; 29-3-1980.

- Otra documentación.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE
MURCIA. (B. O. P. M.)

Diversas fechas en los siguientes años: 1834, 1844,
1847, 1850, 1851, 1862, 1865, 1866, 1894, 1895,
1902, 1904, 1950.

Prensa

La Luz de la Comarca de Caravaca, 13-4-1884.

Webgrafía

- www.comarcabajomartin.com
- es.wikipedia.org/wiki/Oficio_de_tinieblas
- es.wikipedia.org/wiki/Abolición_de_la_Inquisición_española
- <http://www.aragon.es>: PASTOR Y MONZÓN: “Los tambores y la Semana Santa”.
- <http://38gradosnorte.blogspot.com>

Informaciones orales

Un agradecimiento especial a María José Carrasco, bibliotecaria y archivera del Ayuntamiento por sus informaciones relativas a la Casa de la Inquisición de Moratalla.